

En Coahuila como en otras entidades de la federación de tradición republicana, el presidente Juárez y su gabinete, encontraron a un pueblo solidario, luchador y leal a la causa que representaban; pues a pesar de las imposturas e indefinición del gobernante de Coahuila y Nuevo León detenido en ese tiempo (1863, 1864) por el Gral. Santiago Vidaurri, nuestra gente coahuilense supo contribuir en gran medida a los esfuerzos del país, para resistir los embates armados de la intervención francesa y llevar finalmente al triunfo a nuestros generales y soldados mexicanos en 1867.

En el justo momento de un destino señalado, la presencia de Juárez en Coahuila, es aureola de libertad y emancipación política para los nuestros, no obstante los movimientos sociales y confrontaciones armadas que golpeaban al país.

1864 es un año determinante para Coahuila bajo la disposición justa emanada por los dictados oficiales de un mandatario republicano como lo fue el Lic. Benito Pablo Juárez García; por resolución presidencial, nuestra entidad coahuilense recupera su soberanía como Estado y mantuvo como capital la ciudad de Saltillo.

El visionario presidente republicano meses después en su ruta itinerante, realiza importantes actos de su gobierno que perfilan a un mandatario que al mismo tiempo que lucha por la defensa de una nación invadida, dispone acciones en bien de población coahuilense al entregar por decreto, dotaciones de terreno labrantío para cultivos, como para levantar casas donde vivieran las familias de colonos fundadores.

Todavía más, fueron hombres coahuilenses depositarios de una plena confianza que les brindó el gabinete republicano a su paso por Coahuila, cuando en tierras del Municipio de Matamoros, les deja en custodia el valioso contenido de los Supremos Poderes de la Nación: sus Archivos Generales.

Los valiosos documentos que constituían el Archivo General de la Nación, se habían dejado provisionalmente en Saltillo cuando el presidente Juárez y su caravana republicana llegaron a ese lugar procedentes de San Luis Potosí; la medida adoptada por Juárez y su gabinete, era la de aligerar el desplazamiento hacia sitios claves por visitar, como lo fue sin duda el viaje a la ciudad de Monterrey, donde una vez establecido el gobierno itinerante republicano, se pondría a prueba la influencia y deslealtad del gobernante norteno para con la causa juarista de lucha contra las fuerzas armadas imperialistas de Francia en nuestro país.

De esa manera, la caravana republicana después de pasar por San Lorenzo, cerca de Parras, Coahuila, el 26 de agosto de aquel año, llega al siguiente día por la mañana al sitio conocido como La Peña, de la municipalidad de Parras; en ese histórico lugar permanecerían Juárez y sus ministros durante el día 27 de agosto de 1864.

Para este día el presidente Juárez ya había recibido la notificación del Gral. Aureliano Rivera, quien le informaba de las condiciones en que éste, había encontrado la paquetería correspondiente a los Archivos Nacionales; daba fe de cierto desorden en la documentación que se había quedado en Saltillo, pero que ante la ocupación de la plaza por los franceses era urgente trasladarlo, por lo que el informante lo hubo preparado en 55 grandes paquetes y que en carretas lo sacaría de la ciudad para entregarlo personalmente al Coronel Jesús González Herrera, como así lo hizo tiempo después.

La Peña es un pintoresco lugar localizado en las estribaciones de la sierra de Parras; en la geografía regional lo describimos como la Puerta de entrada al área de la Comarca Lagunera por Coahuila.

Al atardecer del día 27 de agosto de 1864, Don Benito Juárez y su caravana abandonaron La Peña para pernoctar en la población de Santiago del Álamo (hoy es la ciudad de

Fueron hombres coahuilenses los custodios de los Archivos Generales de la Nación



Dos Siglos de Historia...
EN EL SIGLO DE TORREÓN

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

En Viesca, Juárez decreta un reparto agrario a favor de rancheros matamorenses

de saber el paradero de las carretas y sobre todo de su valiosa carga, el "tesoro" que transportaban.

Una fuerte campaña de asedio contra los matamorenses y rancheros avecindados, fue la que desataron los invasores apoyados por sus lacayos laguneros; comenzaron las acciones de ofensiva, en las que se jugaba la seguridad nacional y validez de un gobierno republicano contra la intervención pro imperialista de Francia.

Por eso gente armada y enemigos de Juárez, al servicio del invasor, vigilaban con frecuencia los principales puntos de la región, sobre todo en el cuadro matamorense donde suponían que se guardaban los documentos del país, y que era por Matamoros donde los liberales tenían su centro de operaciones.

La fatídica mañana del día 10 de enero de ese año -1866- fueron aprehendidos varios ciudadanos matamorenses en número de 12; sacados de sus domicilios fueron obligados a cavar una zanja o fosa frente a la capilla del lugar; acto seguido a manera de "escarmiento", fueron fusilados ante la angustia y dolor de sus parientes.

Un grupo armado al mando de Máximo Campos -quien tenía fama de cruel y sanguinario- hacían constantes búsquedas en los alrededores y sus desplazamientos hacia La Laguna eran frecuentes; incursiones en las que cometían desmanes contra gente sospechosa y sus familias; varias ocasiones incendiaron las casas humildes de los matamorenses y tomaban prisioneros tratando de obtener información.

En recuerdo a esas acciones se hizo popular una estrofa a manera de canto que corrió en la voz de la ranchería: "Tulises de Matamoros/ que de todos son asombro/ ya les quemaron sus casas/ les quedaron los escombros".

Un hecho terrible fue el suscitado el día 10 de febrero de 1866 cuando al mando del sanguinario Toribio Regalado, una partida de soldados tomó preso al pastor Marino Ortiz, aplicándole tormento despiadado al no poder sacarle ningún informe.

Lo sacaron de su jacal en la llamada "Noria del Jabali" y que a tanta insistencia sólo contestó a Toribio Regalado: - "Pues ya te digo hombre, que ningunos papeles tengo y si los tuviera como dices, no te los entregaría; puedes hacer de mí lo que quieras".

Refieren los lugareños descendientes de los custodios que entre los valientes guardianes, las víctimas cruelmente martirizadas fueron los hermanos Pablo y Manuel Arreguín; al segundo (Manuel) lo descuartizaron abriéndole las piernas en forma horizontal, le arrancaron las uñas de los pies haciéndolo caminar sobre brasas, le quemaron sus partes nobles y viendo que no le arrancarían ninguna confesión lo ahorcaron.

Pero el pueblo de Matamoros y "El Gatuño" a pesar de la ira contenida guardaron silencio; nadie delató el secreto; era terrible soportar la presión constante del invasor y vivir al mismo tiempo con la zozobra y angustia de lo que acontecía.

¡Qué estoicismo de aquella gente campesina que en aras de su lealtad republicana hubo de contener su inmenso dolor al saber del martirio y muerte de sus familiares!

¡Jamás localizaron los franceses el lugar donde se guardó el archivo nacional!

Al triunfo de México contra los franceses en 1867, personalmente Don Juan de la Cruz Borrego, el guerrillero lagunero, Jefe de los Custodios regresó los archivos en el punto convenido por un representante del gobierno Juarista.

De esa manera se cerró el capítulo glorioso de nuestra historia Patria, donde los protagonistas locales fueron heroicos campesinos, avivados por la llama republicana representada por Don Benito Juárez.

El recuerdo del hecho heroico y la presencia de Juárez en la Comarca Lagunera, son símbolos indisolubles de la nación mexicana que vivirán en el corazón del pueblo matamorense y de Congregación, Hidalgo.

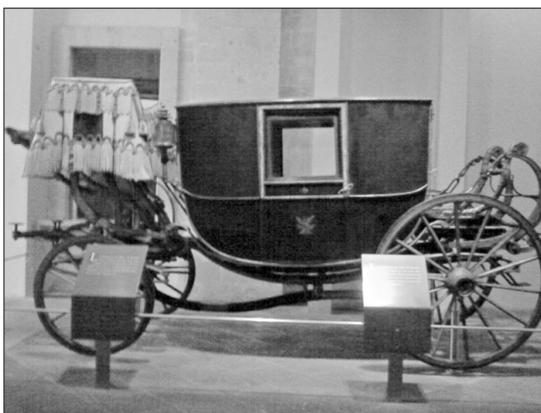
LA CUEVA DEL TABACO

Baluartes del Archivo Nacional 1864-1867

POR: MATÍAS RODRÍGUEZ CHIHUAHUA
CRONISTA DE MATAMOROS DE LA LAGUNA, COAHUILA



Casona de Juárez.



Carruaje juarista.

El carruaje juarista

(Epopeya republicana)
Acosada nuestra patria por presiones extranjeras, Francia fue entre las primeras quien la amenaza cumplió. ¡La república usurpó imponiendo al Duque de Austria!

Pero esta nación ceñida a principios soberanos, dio lección de mexicanos a la incursión punitiva.

Fue el sueño de Napoleón la aberración que lo bacía, apoyar la monarquía trayendo a Maximiliano. Mas Juárez, republicano, concientizó a la nación.

Luego hizo el gran juramento ante los patrios pendones: Restaurar con mil perdones la república ultrajada.

Fue una caravana estoica que atravesó la llanura con la fe siempre segura; llegó por sinuoso monte rumbo hacia Paso del Norte en una jornada heroica.

Y avanzaba en la extensión por la meseta norteña, como la esperanza dueña del sentir de la nación.

Y Juárez el presidente voz de sangre mexicana, fue con el alma espartana del derecho insobornable, férrea figura loable como una antorcha creciente.

Era nuestra misma historia que atravesó la llanura salvando su investidura... custodiada por rancheros, los valientes laguneros de briosa cabalgadura.

Así llegó hasta el "Gatuño" donde González Herrera Coronel que entonces era, escogió a los decididos para enfrentar enemigos ¡Lacayos de rancio cuño!

Un compromiso de muerte se pactó entre los custodios, sus afanes ilusorios serían cosa de la suerte...

Y sin súplica ni ruego esa brigada suicida que al secreto dio su vida, cayó con Marino Ortiz, Pablo y Manuel Arreguín, Con Juan de la Cruz Borrego.

Fue la Cueva del Tabaco testigo de esos azares; en sus entrañas latía, la patria que resistía confiando en Benito Juárez.

El carruaje de la patria prosiguió su cabalgata; y aquel color escarlata de la Francia usurpadora, se tiñó de roja aurora con la sentencia inmediata.

Querétaro vio el final con don Mariano Escobedo; y aquel reducho extranjero de ejército mercenario, vio ascender a su calvario gala figura imperial.

Por Matías Rodríguez Chihuahua

En el cerro de "Campanas" se dignificó la historia cuando traiciones hermanas serían parte de la escoria.

Como ángeles del arcano que sorprendió el nuevo día, son Miramón y Mejía la vil traición que se gesta; ¡Allí cayeron a diestra del Duque Maximiliano!

Nuestro México triunfó con Juárez el inflexible, cuyo lema inextinguible del derecho ante el más fuerte ¡Fue el espíritu y torrente que de la ley dimanó!

Y el histórico carruaje que del viaje hizo un portento, regresó hasta su aposento de Palacio Nacional donde su ejemplo abí yace en desafío colosal...

*¡A la traición y al ultraje!
¡A la traición... y al ultraje!*

Viesca), siendo la propia casa del Coronel González Herrera, local donde se alojaron el Presidente y sus ministros.

Durante una semana permanecieron en esa localidad los miembros del gabinete presidencial; pues Juárez, representante de México, representaba el gobierno y poder de una nación que luchaba contra la usurpación imperialista extranjera, y por otra parte dirigía los destinos de un pueblo amante del orden republicano sustentado en las leyes y preceptos de su Constitución Política.

Es así como los Supremos Poderes y su gobierno, residieron por una semana en esta muy noble y bicentenaria ciudad lagunera. (Viesca) Mientras tanto, los conocedores de la logística trazaban el avance de la trayectoria a seguir; por su parte el Coronel Don Jesús González Herrera y sus hombres laguneros trasladaron hasta Viesca, la cajería con los Archivos de la Nación, documentos repartidos en once carretas que desde Saltillo fueron entregados al Gral. Meoqui, pero custodiados por los hombres de González Herrera desde La

Peña a Viesca el día 29 de agosto de 1864.

BENITO JUÁREZ, UN MANDATARIO AGRARISTA

Estando el gobierno juarista en el Municipio de Viesca, Coahuila, decreta un reparto agrario a favor de rancheros matamorenses, con fecha 28 de agosto de 1864.

Con esta clara determinación presidencial, se hacía justicia al añejo pedimento del numeroso grupo de colonos que desde 1830 habían llegado a establecerse en el área territorial de la Vega de Marrufo lugar a donde fueron abriendo sus cultivos de temporal en tierras consideradas como baldías.

Con la misma fecha -28 de agosto de 1864- el presidente de la república Lic. Benito Juárez García otorgó nombramiento oficial, con el grado de General republicano a quien fuera hasta entonces Coronel Don Jesús González Herrera.

Fuente:

· J. Sologaitoa. "La Laguna en 1928". Edit. "Siglo de Torreón"
· Valdés García José Santos "Matamoros Cd. Lagunera". Edic. 1973
· Rodríguez Chihuahua, Matías "La Gruta del Tabaco" Ed. Gobierno Edo. Coah. 1999